



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Nombre organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA DE BUENOS AIRES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado 2069/2014

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Por monto

Expediente: 1-50200/2014 Cpo1

Objeto de la contratación: Adquisición de Implementos de Seguridad

Rubro: Otros bienes de consumo

Lugar entrega único: FACULTAD DE INGENIERÍA (Av. del Valle 5737 (7400) OLAVARRIA, Buenos Aires)

Retiro de pliego	Consulta de pliego
Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Plazo y horario: de lunes a viernes Costo del pliego: \$ 0,00	Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Plazo y horario: de lunes a viernes
Presentación ofertas	Acto de apertura
Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Fecha de inicio: 23/06/2014 Fecha de finalización: 03/07/2014 Hora de finalización: 11:00 hs.	Lugar/Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Día y hora: 03/07/2014 a las 11:00 hs.

REGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Caja x 100 Un.de guantes de NITRILO de examinación SIN POLVO, antialérgicos, sintéticos, no estériles, descartables, ambidiestros. Talle Medio	CAJA	15,00
2	Caja x 100 Un.de guantes de NITRILO de examinación SIN POLVO, antialérgicos, sintéticos, no estériles, descartables, ambidiestros. Talle Grande	CAJA	15,00
3	Caja x 100 Un. Protector Auditivo NRR 25db Mca. 3M N°1291- Hipoalergénicos de elastómero termoplástico de tres falanges circulares y vástago. Cordón de poliéster	CAJA	1,00
4	Caja x 100 Un. Protector Auditivo de espuma expandible, desechables hipoalergénicos color naranja 3M	CAJA	1,00
5	Anteojos de seguridad 3MTM 2600 diseño fuerte con protección lateral, patillas retráctiles color transparente tipo de filtro 2, número de tono 1.2- Clase óptica 2- Resistencia mecánica de impacto F(T) Campos de uso aplicables 3	UNIDAD	20,00
6	Anteojos de seguridad 3MTM 2600 diseño fuerte con protección lateral, patillas retráctiles, tipo de filtro 4, número de tono IR 3.1- Clase óptica 2- Resistencia mecánica de impacto A(T) Campos de uso aplicables 9	UNIDAD	6,00
7	Semimáscara DROP DOWN Mod.6200DD Mca. 3M con arnés de uso dual	UNIDAD	10,00
8	Respiradores reutilizables 6006 (Multi G/V/P100)	UNIDAD	10,00
9	Cajas de absorbentes químicos x 50 paños P110 de 28x33cm Mca. 3M	CAJA	4,00
10	Tira de absorbentes químicos Plegada CFL 550 DD de 12.5cm x 15.2m 3M	UNIDAD	2,00
11	Calzado de seguridad con punta de Nylon, cuero flor engrasado. Cuero vacuno. Lengüeta fuelle y acolchada. Diseño inviolable. Tratamiento anticorrosivo o aislante. Suela Bidensidad:	PAR	2,00



	Protección antideslizante, por un sistema especial y diseño apropiado de nervios y acanaladuras, incluso en uso a bajas temperaturas. Resistente a carburantes y aceites, excelente resistencia a la abrasión, a la rotura y a la hidrólisis. Color marrón. Mcas. Boris, OMBU, BOHM - NUMERO: 38 - Normas IRAM 3610		
12	Calzado de seguridad con punta de Nylon, cuero flor engrasado. Cuero vacuno. Lengüeta fuelle y acolchada. Diseño involcable. Tratamiento anticorrosivo o aislante. Suela Bidensidad: Protección antideslizante, por un sistema especial y diseño apropiado de nervios y acanaladuras, incluso en uso a bajas temperaturas. Resistente a carburantes y aceites, excelente resistencia a la abrasión, a la rotura y a la hidrólisis. Color marrón. Mcas. Boris, OMBU, BOHM - NUMERO: 39 - Normas IRAM 3610	PAR	1,00
13	Calzado de seguridad con punta de Nylon, cuero flor engrasado. Cuero vacuno. Lengüeta fuelle y acolchada. Diseño involcable. Tratamiento anticorrosivo o aislante. Suela Bidensidad: Protección antideslizante, por un sistema especial y diseño apropiado de nervios y acanaladuras, incluso en uso a bajas temperaturas. Resistente a carburantes y aceites, excelente resistencia a la abrasión, a la rotura y a la hidrólisis. Color marrón. Mcas. Boris, OMBU, BOHM - NUMERO: 40 - Normas IRAM 3610	PAR	1,00
14	Calzado de seguridad con punta de Nylon, cuero flor engrasado. Cuero vacuno. Lengüeta fuelle y acolchada. Diseño involcable. Tratamiento anticorrosivo o aislante. Suela Bidensidad: Protección antideslizante, por un sistema especial y diseño apropiado de nervios y acanaladuras, incluso en uso a bajas temperaturas. Resistente a carburantes y aceites, excelente resistencia a la abrasión, a la rotura y a la hidrólisis. Color marrón. Mcas. Boris, OMBU, BOHM - NUMERO: 42 - Normas IRAM 3610	PAR	1,00
15	Calzado de seguridad con punta de Nylon, cuero flor engrasado. Cuero vacuno. Lengüeta fuelle y acolchada. Diseño involcable. Tratamiento anticorrosivo o aislante. Suela Bidensidad: Protección antideslizante, por un sistema especial y diseño apropiado de nervios y acanaladuras, incluso en uso a bajas temperaturas. Resistente a carburantes y aceites, excelente resistencia a la abrasión, a la rotura y a la hidrólisis. Color marrón. Mcas. Boris, OMBU, BOHM - NUMERO: 43 - Normas IRAM 3610	PAR	1,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago -

30 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta -

Las propuestas se mantendrán por el término de 30 días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización -

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega -

15 días.

La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

ARTÍCULO 5: Otro -

Nro. del CUIT del proveedor (dato obligatorio para adjudicar).

ARTÍCULO 6: Garantía de oferta -

No se requiere.



ARTÍCULO 7: Otro -

Presentación de ofertas

Podrán presentarse mediante: plataforma web, **correo electrónico únicamente a ofertascompras@rec.unicen.edu.ar**, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente.

Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán consideradas válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

ARTÍCULO 8: Otro -

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago.

ARTÍCULO 9: Otro -

Reglamentación

Rigen para este acto el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto 1023/01 reglamentado por Anexo Decreto 893/12 y la Ley 25.551/01 " Compre Trabajo Argentino".

ARTÍCULO 10: Otro -

Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ANA MARÍA MÉNDEZ
Directora de Compras